

Guayaquil, 22 de marzo del 2016

Señores Accionistas

De conformidad con lo que dispone la ley, y de acuerdo al Reglamento según resolución N° 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1992, procedo a continuación a presentar el informe del resultado de las actividades de INDRA S. A. durante el ejercicio económico del año 2015.

En calidad de representante legal y administradora informo que en el año 2015 se tuvo un ingreso mensual de \$ 8.963,27 y gasto mensual de \$ 9.096,74.

Los ingresos fueron de US \$ 107.559,26

Los egresos del año fueron \$ 109.160,82

La pérdida del ejercicio económico del 2015 fue de \$ 1.601,56

Como es de conocimiento general la economía del país fue y es crítica por lo que nos hemos vistos afectados como empresa. Ha sido duro poder cumplir con nuestras obligaciones económicas: pago de sueldos, mantenimientos de equipos, pagos de seguro social y SRI a fin de poder preservar nuestro buen nombre empresarial a nivel bancario.

La baja producción por parte de los socios es una de las causas del decrecimiento de nuestros ingresos, sin embargo hemos tenido en este año contrato con empresas dedicadas a fichas ocupacionales, que por volumen de pacientes nos han permitido obtener recursos indispensables para cumplir con nuestros gastos.

Respecto a nuestro patrimonio puedo decirles que a través de los contratos de mantenimiento del equipo y de la procesadora podemos contar con equipos en buen estado a pesar de los 18 años de funcionamiento del equipo de Rayos X y 3 años y medio de la procesadora.

Como representante legal de la compañía mi compromiso es y será siempre manejar de forma honesta y profesional la empresa, contando con el apoyo de todos ustedes, a fin de mantener el prestigio que tenemos y buscar el incremento de producción que redunde en beneficio de todos los socios.

Atentamente,


Dra. Luz Elena Calle Eguiguren.
Gerente General